



Quito, 20 de marzo del 2015

Señores Accionistas

**TRANSPORTE CHICAIZA LLANO E HIJOS S.A.**

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a vuestra consideración el presente Informe de labores de mi representada por el período económico 2014.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.**

La empresa en su segundo año de labores, año y medio de existencia, se ha mantenido en total ejercicio de sus labores, cumpliendo el objetivo para el que fue creada la Empresa y es servir a nuestros clientes con un profesionalismo puntual y honesto en la entrega de encomiendas a nivel nacional.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el ejercicio 2014.**

La administración conjuntamente con el área de contabilidad y ventas, ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas así como en las reuniones de planificación y control realizadas durante el ejercicio económico 2014.

*Transporte seguro y a tiempo*

Dirección:  
Pimampiro S15-103 Catarama Sector (San Bartolo)  
E mails: franaus86@hotmail.com

**3. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el área administrativa y legal.**

Durante este último ejercicio económico, voy a hacer referencia a varios hechos desfavorables para el desarrollo económico de la Empresa que han venido a mermar los ingresos de nuestra Empresa, debido a la magnitud de estos acontecimientos.

- Cuatro acontecimientos fortuitos graves acontecieron durante este año y fueron  
Dos choques de los dos camiones de la empresa el 4 de julio y el 31 de julio  
Robo de un camión con carga completa de Leonisa Lile, Madeval, Pintuco en el mes de 12 de noviembre.  
Robo de un camión con carga completa de Grupo Editorial Norma, Aprodin, Carsnack el 22 de abril.

Gracias a Dios sin desgracias personales pero las pérdidas materiales fueron incuantificables y el tiempo perdido irrecuperable.

Es por esta razón que fue necesario contratar más camiones tercerizados para poder cumplir con el despacho de encomiendas y de esta manera no incumplir con el compromiso con nuestros clientes.

El valor de los fletes contratados asciende a \$406.144 que representa el 55% del ingreso.

Una de nuestras unidades de transporte aun no se encuentra en circulación y por esta razón todavía hasta la fecha es necesario contratar tercerizados para realizar el despacho.

Así mismo producto de estos acontecimientos se han perdido clientes como Lile, por el robo de la mercadería que transportaban nuestros camiones, situación que ha sido ajena a nuestra voluntad debido al alto riesgo que corremos al transitar por carreteras que no cuentan con la vigilancia suficiente.

Facturas por cobrar de clientes como Norma que ascienden a \$11.121, que hasta el momento no se han podido cobrar por el motivo de la pérdida de la mercadería.

Operlogua facturas por \$10955 una cuenta que se ha convertido en incobrable también sin posibilidad de una recuperación inmediata.

Otra pérdida que nos ha afectado notablemente ha sido la derivada de los descuentos de Pintuco, los mismos que ascendieron a la suma de \$27.000, descuentos que han sido realizados por el daño o descomposición de la pintura al momento del traslado.

*Transporte seguro y a tiempo*

Dirección:  
Pimampiro S15-103 Catarama Sector (San Bartolo)  
E-mails: frangus86@hotmail.com



Señores Accionistas todos estos hechos han ocasionado que nuestra Empresa no haya alcanzado las metas esperadas, han sido casos como indiqué fortuitos que de ninguna manera esperábamos que sucedieran pero sucedieron y ante eso hay que tomar las medidas necesarias para seguir adelante, esperando en este año lograr un resultado positivo que abastezca nuestros deseos de superación y distinción.

Por último debo informar que se ha dado cumplimiento a las leyes y disposiciones tributarias, societarias y laborales, manteniendo orden y claridad absoluta en los registros contables y de ventas.

Agradezco la colaboración prestada por los señores accionistas, por el personal administrativo y de logística de la Empresa.

Atentamente,

**SR. FRANKLIN GUSTAVO CHICAIZA LLANO**

**GERENTE GENERAL**

**C.I. No. 1720822384**

*Transporte seguro y a tiempo*

Dirección:  
Pimampiro 515-103 Catarama Sector (San Bartolo)  
E mails: frangus86@hotmail.com